

DEC 22 1976



NACIONES UNIDAS UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA
GENERALDistr.
LIMITADAA/C.5/31/L.58
20 diciembre 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo primer período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 99 b) del programa

LOCALES DE LAS NACIONES UNIDAS

Utilización de los locales para oficinas y de las instalaciones
para conferencias en el Centro del Donaupark en VienaMéxico: proyecto de resoluciónLa Asamblea General,

Tomando nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la utilización de los locales para oficinas y de las instalaciones para conferencias en el Centro del Donaupark en Viena 1/, y del informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 2/,

1. Conviene en que la Organización de las Naciones Unidas se haga cargo de la Torre A-2 del Centro del Donaupark en Viena y, en ese sentido, autoriza al Secretario General para que efectúe arreglos apropiados con el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno de Austria;

2. Decide pedir al Secretario General que, de conformidad con las directrices indicadas en el párrafo 4 de la resolución 3529 (XXX), presente a la Asamblea General, en su trigésimo segundo período de sesiones, propuestas concretas revisadas que aseguren el objetivo enunciado en el párrafo 11 de su informe, que sean compatibles con lo señalado en el párrafo 16 y tenga en cuenta las observaciones formuladas en el curso del debate sobre esta cuestión en el trigésimo primer período de sesiones.

1/ Documento A/C.5/31/34.

2/ Documento A/31/452.